

INFORME DE TRABAJO A HONORARIOS

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE	Natali Belen Barahona Muñoz		
CARGO	Gestora Psicosocial		
PERIODO QUE INFORMA	ABRIL 2026	DECRETO 3RA	
N° BOLETA	150	MONTO BRUTO	1.210.000
RETENCION 15.25%	184.525	MONTO LIQUIDO	1.025.475

Debe presentado a su director para que él lo envíe a DAF a más tardar el día 20 de cada mes. (Si el día 20 es inhábil, debe presentarse el día hábil posterior)

INSTRUCCIONES:

- 1) El/la prestador/a debe **describir detalladamente** en este informe **las actividades realizadas** durante el mes (indicando objetivos, fechas, lugares, participantes, etc.)
- 2) **Adjuntar medios probatorios de dichas actividades** tales como fotografías, actas, reportería, correos electrónicos, registros de asistencia, entre otros respaldos.
- 3) En caso de utilizar fotografías, adjuntar máximo 2 de ellas por cada actividad y el tamaño debe ser pequeño o mediano (no más allá de media plana por fotografía)
- 4) **El informe debe realizarse de forma mensual y personal, y no se debe repetir con el presentado en meses anteriores**, o con el presentado por otros funcionarios y/o prestadores de servicios.
- 5) Tanto el informe y como la boleta de honorarios deben ser entregadas, en la misma fecha, firmadas de puño y letra con lápiz pasta azul, tanto por el/la prestador/a como por su respectivo supervisor.

IMPORTANTE:

Por instrucción Municipal, si ambos documentos no son entregados y firmados oportunamente, **NO SE GESTIONARÁ EL PAGO.**

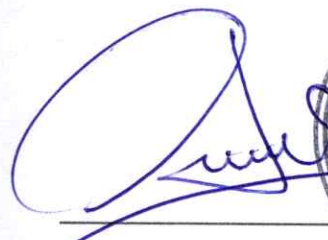
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS		
FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
01 y 02 DE ABRIL 2026	Oficina calle Sector villa portales Población Brasilia	Se ejecuta la aplicación del cuadernillo de elegibilidad y diagnóstico a participantes del programa, con la finalidad de evaluar condiciones de ingreso y levantar información sociofamiliar relevante para la intervención. Se realiza citación a participantes a dependencias de la Oficina Calle para la aplicación de instrumentos diagnósticos, favoreciendo espacios adecuados para el levantamiento de información.
06 AL 10 DE ABRIL 2026	Oficina calle	Se realiza citación a participantes a dependencias de la Oficina Calle para la aplicación de instrumentos diagnósticos, favoreciendo espacios adecuados para el levantamiento de información. Se realiza citación a participantes a dependencias de la Oficina Calle para la aplicación de instrumentos diagnósticos, favoreciendo espacios adecuados para el

		levantamiento de información. Se ejecutan labores administrativas propias del programa, tales como organización documental, registro de intervenciones y coordinación interna del equipo. Se ejecutan funciones administrativas esenciales para el funcionamiento del programa, incluyendo sistematización de datos, gestión documental y apoyo en procesos internos.
13 AL 17 DE ABRIL 2026	Oficina calle Población nogales Sector villa portales Población Brasilia	Se desarrollan visitas en distintos puntos calle con el objetivo de fortalecer el vínculo con participantes y realizar levantamiento de información territorial. Se ejecuta la aplicación del cuadernillo de elegibilidad y diagnóstico a participantes del programa, con la finalidad de evaluar condiciones de ingreso y levantar información sociofamiliar relevante para la intervención Se realiza la sectorización de participantes según puntos calle identificados, con el fin de optimizar la planificación y seguimiento de intervenciones.
20 AL 24 DE ABRIL 2026	Oficina calle Población Santiago Población nogales Sector villa portales Población Brasilia	Se entrega información a los participantes sobre los apoyos económicos y el proceso de intervención, promoviendo su adecuada participación en el programa. Se organiza a los participantes según los distintos puntos calle identificados, optimizando la cobertura y el seguimiento del equipo. Se ejecutan acciones de orden y reorganización del espacio de trabajo, con el objetivo de optimizar las condiciones de atención y funcionamiento del equipo. Se realiza citación a participantes a dependencias de la Oficina Calle para la aplicación de instrumentos diagnósticos, favoreciendo espacios adecuados para el levantamiento de información. Se brindan atenciones por demanda espontánea a personas en situación de calle, entregando orientación y evaluación inicial de necesidades. Se participa en reuniones de análisis de casos junto al equipo executor, con el fin de evaluar situaciones y definir estrategias de intervención.

27 AL 30 DE ABRIL 2026	Población Santiago Población nogales Sector villa portales Población Brasilia	Se orienta a nuevos participantes respecto a las transferencias monetarias y al plan de intervención del Programa Calle, promoviendo la comprensión del proceso de acompañamiento. Se realiza citación a participantes a dependencias de la Oficina Calle para la aplicación de instrumentos cuadernillos de profundización diagnóstica. Se realizan reuniones de equipo para organizar tareas, distribuir responsabilidades y dar seguimiento a los procesos en curso.
--	--	--



NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR




NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE DIRECTOR

